

A DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LCR PRODUCTOS & SERVICIOS CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 9:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De Los Aceitunos E3-76 y avenida Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía LCR PRODUCTOS & SERVICIOS CIA. LTDA., que constan del siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPAC	PORCENTAJE
Elena Narciza Garzón Delgado	17.000	85%
Ada Marcela Castro Garzón	1.000	5%
Alejandro Marcelo Castro Garzón	1,000	5%
María de Lourdes Castro Garzón	1.000	5%
TOTALES	20.000	100%

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos, con excepción de la señora Elena Narciza Garzón Delgado, quien comparece debidamente representada por su apoderado, el señor Alejandro Marcelo Castro Garzón. Una copia de este poder se agrega al expediente de esta Junta.

Además de comparecer a la presente reunión en calidad de socio, el señor Alejandro Marcelo Castro Garzón, lo hace también como Presidente de la Compañía. Asiste también el señor Marcelo Castro Rivera, en su calidad de Gerente General y como tal Secretario de la misma.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que le informe si se hallan presentes o representados los socios que son titulares de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. El señor Secretario informa que esto es así, por lo que manifiesta que sería pertinente que los socios se reúnan en Junta General con el carácter de Universal. El señor Alejandro Castro Garzón, en su calidad de Presidente de la compañía, consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.017;
- 2. Conocimiento del informe presentado por la auditora externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.017;
- 3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
- 4. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.017;
- 5. Designación de la auditora externa de la compañía.

LCR PRODUCTOS Y SERVICIOS Cia. Ltda.

La Junta General, con el voto favorable de todos sus miembros, aprueba la propuesta de la Presidencia.

El señor Presidente dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.

Toma la palabra el señor Wilson Marcelo Castro Rivera, quien, en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, el mismo que fue entregado a los socios con anticipación a la fecha de celebración de esta Junta. El señor Presidente pone en consideración de los socios el informe que se ha presentado. La socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que el informe sea aprobado por los socios. Sometida la moción a votación, esta es aprobada por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.

Toma la palabra el señor Secretario y manifiesta que la auditora externa de la compañía la Sra. Maria Teresa Collaguazo Pillajo ha presentado su informe de conformidad con la ley; el cual fue entregado a los socios con la debida anticipación. Solicita autorización de la Presidenta para leer el informe, lo cual le es concedido. Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los socios el informe que se ha presentado. La socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que el informe sea aprobado por los socios. Sometida la moción a votación, esta es aprobada por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

El señor Wilson Marcelo Castro Rivera, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2.017; los cuales fueron entregados a los socios con la debida anticipación a la fecha de celebración de esta Junta. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el ejercicio económico del 2017 un total de ingresos por USD\$10.916.208,84; mientras que los costos y gastos administrativos y de ventas ascendieron a la suma de USD\$10.711.843,41. Con estos valores se obtuvo una utilidad, antes de participación de trabajadores e impuestos, de USD\$204.365,43. De este valor se debe descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, que alcanza a la suma de USD\$30.654,81; y el valor correspondiente al impuesto a la renta causado por la suma de USD\$ 47.713,45; siendo la utilidad neta a disposición de los socios la suma USD\$125.997,17. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados. La socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que estos sean aprobados. El señor Presidente somete a votación la moción presentada y los socios la aprueban por unanimidad.



DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de USD\$125.997,17 correspondiente a la utilidad neta de la compañía se entregue a los socios durante el año 2.017, a prorrata de sus participaciones sociales, de conformidad con la liquidez que la empresa vaya generando. La socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que sea aprobada la propuesta del señor Gerente General. El señor Presidente somete a votación la moción presentada y los socios la aprueban por unanimidad.

DESIGNACIÓN DE LA AUDITORA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA 5.-

El señor Gerente General toma la palabra y propone que la Sra. María Teresa Collaguazo Pillajo sea designada como auditora externa de la compañía por el ejercicio económico del 2018. La socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que sea aprobada la propuesta del señor Gerente General El señor Presidente somete a votación la moción presentada y los socios la aprueban por unanimidad.

Siendo las 11:15 el señor Presidente declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 11:36, el señor Presidente reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual la socia María de Lourdes Castro Garzón mociona que sea aprobado; por lo que, el señor Presidente lo somete a votación. Los socios emiten sus votos y aprueban el acta por unanimidad.

Siendo las 12:13 horas y al no haber otro punto a tratarse, el señor Presidente da por terminada la Sesión.

Alejandro Marcelo Castro Garzón

SOCIO - PRESIDENTE

Ada Marcela Castro Garzón

SOCIA

María/de Lou rdes Castro Garzón

SOĆIA

Elena Narcisa Garzón Delgado

SOCIA – REPRESENTADA POR Alejandro Marcelo Castro Garzón

Wilson Marcelo Castro Rivera GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE LA JUNTA

LCR PRODUCTOS Y SERVICIOS Cia. Ltda.